

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40390 *Anuncio de información pública de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre extinción de derecho de un aprovechamiento de aguas. Expediente 2025-EXT-36.*

Se ha iniciado por renuncia de su titular, Ana María Marañón Relloso, el expediente - Acta de notoriedad autorizada el 25 de noviembre de 1983 por el notario de Villarcayo, D. Jesús Santamaria Villanueva.

- Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 11 septiembre de 2000

- Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de 11 de febrero de 2014 que aprueba la inscripción de la transferencia de titularidad

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por este procedimiento de extinción puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación.

Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 29 de octubre de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250050477-1